APROBADO 09 AGO 2007 **DECRETO 29.608**



CONCEJO MUNICIPAL ROSARIO

> 25 JUN 2007 158.198-P-07

MESA DE ENTRADAS

VISTO: El bache ubicado en la intersección de las calles Humbold y Dr. Riva.

CONSIDERANDO: Que los vecinos de la zona han hecho varias veces el reclamo en el Distrito Sur, pero todavía el bache no ha sido reparado.

Que por la ubicación y profundidad del mismo resulta extremadamente peligroso para los automovilistas que circulan por ahí, y mas aun por la noche ya que no esta debidamente señalizado.

Por todo lo precedentemente expuesto, el concejal abajo firmante eleva para su aprobación el siguiente proyecto de

DECRETO

Articulo 1°: Encomiéndase al Departamento Ejecutivo Municipal a incluir a la intersección de Humbold y Dr. Riva (Dr. Riva entre el 900 y 1000) en el listado de calles a ser reparado con el presupuesto enviado a tal fin por el Gobierno de la Provincia de Santa Fe.

Articulo 2º: Remítase a este cuerpo un informe sobre fecha estimada de realización del trabajo encomendado en el articulo 1º.

Articulo 3º: Comuníquese con sus considerándos. De forma.

Antesalas, 25 de junio de 2007